

Jessica Trujillo Gaitan

De: interventoria874-19 <interventoria874-19@cmconsultores.com.co>
Enviado el: jueves, 24 de noviembre de 2022 8:10 a. m.
Para: supervisionintv.oferta
CC: Jessica Trujillo Gaitan; Heliana Andrea Avendaño Vaca; Hugo Andres Granados Garcia; Oscar Bernal; Jenny Camelo; Esperanza Fuentes; Roger Mona; Luz Dary Ochoa
Asunto: RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA
Datos adjuntos: INFORMACIÓN ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA.xlsx

Buenos días,
Se remite la información solicitada en el formato requerido para los contratos de aporte: 850, 851, 860 y 861 de 2019.

Cordialmente,



Interventoría

CTO. 874 de 2019
Internet Fijo 2019

+ 57 601 743 48 50
interventoria874-19@cmconsultores.com.co

www.cmconsultores.com.co

Cra. 13 #96-67, Of. 309
Bogotá, Colombia.



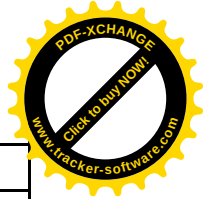
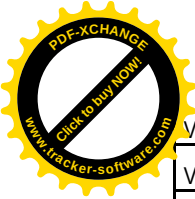
De: supervisionintv.oferta <supervisionintv.oferta@mintic.gov.co>
Enviado el: lunes, 21 de noviembre de 2022 12:05
Para: Oscar Bernal <oscar.bernal@cmconsultores.com.co>
CC: interventoria874-19 <interventoria874-19@cmconsultores.com.co>; Luz Dary Ochoa <luzdary.ochoa@cmconsultores.com.co>; Jessica Trujillo Gaitan <jtrujillo@mintic.gov.co>; Heliana Andrea Avendaño Vaca <havendano@mintic.gov.co>; Hugo Andres Granados Garcia <hgranados@mintic.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

Buenos Días,

Teniendo en cuenta que nos encontramos realizando la solicitud de modificación y prórroga de los Contratos de Aporte No. 850, 851, 860 y 861 de 2019, les solicitamos que sea remitida la siguiente información de la ejecución financiera con corte al 15 de noviembre de 2022, presentando el siguiente formato.

?

PROYECTO DE INCENTIVOS A LA OFERTA DE INTERNET FIJO CONTRATO DE APOORTE No. 850 DE 2019 SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S		
AVANCE FINANCIERO CON CORTE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 11.347.892.374,00	



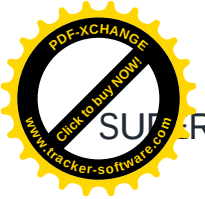
VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 10.672.631.920,00	
VALOR ADICIÓN	\$ 675.260.454,00	
DESEMBOLSOS REALIZADOS	\$ 2.742.861.576,00	ANTICIPO
	\$ 914.287.192,00	PRIMER DESEMBOLSO
	\$ 914.287.192,00	SEGUNDO DESEMBOLSO
	\$ 1.828.574.384,00	TERCER DESEMBOLSO
	\$ 38.280.000,00	CUARTO DESEMBOLSO
	\$ 2.934.141.576,00	QUINTO DESEMBOLSO
	\$ 382.440.000,00	SEXTO DESEMBOLSO
	\$ 382.440.000,00	SÉPTIMO DESEMBOLSO
	\$ 344.160.000,00	OCTAVO DESEMBOLSO
	\$191.160.000,00	NOVENO DESEMBOLSO
	\$ 245.710.209,00	DÉCIMO DESEMBOLSO
DESEMBOLSOS PENDIENTES	\$ 429.550.245,00	DÉCIMO PRIMER DESEMBOLSO
UTILIZACIONES REALIZADAS (*)	\$ 2.742.861.576,00	PRIMERA UTILIZACIÓN
	\$ 914.287.192,00	SEGUNDA UTILIZACIÓN
	\$ 914.287.192,00	TERCERA UTILIZACIÓN
	\$ 1.828.574.384,00	CUARTA UTILIZACIÓN
	\$ 38.280.000,00	QUINTA UTILIZACIÓN
	\$ 2.876.359.322,40	SEXTA UTILIZACIÓN
	\$ 382.436.138,88	SÉPTIMA UTILIZACIÓN
	\$ 382.232.693,52	OCTAVA UTILIZACIÓN
	\$ 343.755.074,19	NOVENA UTILIZACIÓN
	\$ 190.481.484,47	DÉCIMA UTILIZACIÓN
UTILIZACIONES PENDIENTES	\$ 245.710.209,00	DÉCIMO PRIMERA UTILIZACIÓN
	\$ 429.550.245,00	DÉCIMO SEGUNDA UTILIZACIÓN
TOTAL LEGALIZACIONES	\$ 9.724.792.545,54	

Fuente: Informe de Interventoría Contrato de Interventoría No. 874 de 2019

(*)Nota: Los recursos aprobados en las utilidades correspondientes a OPEX son diferentes a los establecidas contractualmente dado que solo se reconocieron al contratista los recursos asociados al tiempo de servicio efectivamente prestado a la cantidad de usuarios activos durante el periodo de corte, tal como se encuentra establecido en la Cláusula Segunda, Nota 4 del Otrosí No.1. Específicamente, en relación con la sexta utilización se aplicó descuento en el valor del CAPEX por retraso en el inicio de la etapa de operación de la tercera meta de acuerdo con lo establecido en el Contrato de aporte No.850 de 2019 en la Cláusula Décima Primera en su párrafo tercero.

Es importante anotar que, las cifras como rendimientos financieros se reportan contra el informe de la fiduciaria, se puede dejar la nota aclaratoria del corte de la información presentada.

Cordial Saludo,



SUPERVISIÓN INTERVENTORÍA OFERTA

Dirección de Infraestructura

Tel. + (601) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**



Declinación de responsabilidades

Para más información haga clic [aquí](#)

"Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es confidencial y podría contener información privilegiada y reservada de C & M CONSULTORES S.A., para el uso exclusivo de su destinatario. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución y/o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente."